

Al contestar cite este número



Radicado No:

202653001000032211

MOCOA, 21 de septiembre de 2026

Señor(a) PETICIONARIO(A) ANÓNIMO(A)

Asunto: Respuesta a peticiones radicadas bajo SIM No. 1765272106- 1765272115

Cordial saludo,

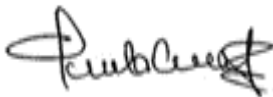
En atención a la comunicación anónima radicada en el Sistema de Información Misional (SIM) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF bajo los números SIM, 1765272106- 1765272115, mediante la cual se ponen en conocimiento presuntas situaciones que podrían estar afectando los derechos de dos hermanos, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez analizada la información suministrada, el ICBF procedió a realizar la remisión por competencia territorial a la Comisaría de Familia del municipio de Puerto Guzmán. Lo anterior, con el fin de que esa autoridad, en el marco de sus competencias legales, adelante las actuaciones correspondientes para verificar la situación reportada, evaluar la posible vulneración de derechos y adoptar las medidas de protección que resulten pertinentes.

Agradecemos su comunicación y el ejercicio ciudadano de informar situaciones que puedan afectar los derechos de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo de esta manera a la activación de las rutas de atención y protección establecidas en la normatividad vigente.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR
Coordinadora Centro Zonal
ICBF Regional Putumayo

Aprobó: Daniela Cuasango
Revisó: Daniela Cuasango
Proyectó: Leidy Viviana Castañeda